



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

CURSO

REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES RD 2267/2002 Y SU GUÍA TÉCNICA DE APLICACIÓN

El objetivo del curso es introducir al ingeniero técnico industrial en el diseño y cálculo de las instalaciones de protección contra incendios en los establecimientos industriales.

El curso se basa fundamentalmente en el desarrollo del Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales, aprobado mediante Real Decreto 2267/2004 y que entró en vigor el 15 de Enero del 2005.

Recientemente ha aparecido un **borrador de la guía técnica del citado reglamento** en la cual se realiza una aplicación práctica de las disposiciones del reglamento y de sus anexos técnicos, que establece aclaraciones en conceptos de carácter general.

En el curso, y en base a dicho Reglamento y la guía técnica, se evalúa el nivel de riesgo intrínseco de un establecimiento industrial y en función de su configuración se determinan las instalaciones con que debe estar dotado cada uno de los sectores de incendios que conforman dicho establecimiento.

Se desarrolla igualmente el **diseño de una instalación** de detección de incendios y una instalación de extinción de incendios por agua.

Por último para concienciar al técnico en la importancia de los sistemas de protección contra incendios y con el objetivo de conocer los sistemas de extinción **se realizará una sesión práctica** de utilización de extintores y bocas de incendios equipadas en un campo de pruebas.

CONTENIDO

1º día 4 de junio	RD 2267/2004 Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales. Guía técnica del Ministerio. Ejercicio práctico de diseño de protección contra incendios.
2º día 5 de junio	Evacuación de establecimientos industriales. RD 3143/2005 Código técnico de la Edificación. Diseño de sistemas de control de temperatura y evacuación de humos
3º día 6 de junio	Detectores automáticos, Bocas de Incendios Equipadas, Sistemas de abastecimiento de agua, Sistemas fijos de extinción por gas
4º día 7 de junio	Sesión práctica de utilización de sistemas de extinción BIEs y de extintores en un campo de pruebas.

COLABORADORES DE LAS JORNADAS

Coordinador del Curso: D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero T. Industrial.

Para solicitar información adicional sobre el curso o sobre la documentación del mismo se pueden dirigir a info@seguridadindustrial.org, o a la página www.seguridadindustrial.org.

Ponentes:

D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero Técnico Industrial.
D. Ramón Sanz Sainz. Ingeniero Técnico Industrial.
D. Gerardo Abia. Ingeniero Técnico Industrial

Duración: 14 horas.

Fechas: 4, 5, 6 y 7 de junio de 2007.

Horario: De 17:00 h. a 21:00 h los días 4, 5 y 6 de junio. El 7 de junio sesión práctica de extinción de incendios (dos grupos de 15 personas: 1^{er} grupo de 17:00 a 19:00 horas, 2^o grupo de 19:00 a 21:00 horas).

Nº de Plazas: Máximo 30.
Mínimo 15.

Documentación: Se entregará documentación necesaria para seguir el curso: Normativa obligatoria, guía técnica, ejemplos propuestos, soluciones de los mismos. Aproximadamente manual de 500 hojas encuadernadas y CD.

Diploma: Se entregará un diploma de la asistencia otorgado por el Colegio, mediante la acreditación de la asistencia de al menos un 80 % de la duración del curso.

Precio del curso: Colegiados: 60.- Euros
No Colegiados 130.- Euros

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Lugar: Instituto Politécnico "*La Merced*"
C/ La Merced, 8

Sesión práctica de extinción de incendios: Ctra. Corcos Km. 4,5 Corcos del Valle (Valladolid).

INSCRIPCIÓN

A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DIA 30 DE MAYO DE 2.007.

La inscripción se realizará hasta el día 30 de mayo de 2.007, en que se cerrará el plazo de inscripción, y mediante el abono de los derechos de matrícula, en el *Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid*.

Mari Carmen García. ☎ (983) 304078 - 304499 Fax: (983) 392096
Horario. De 9 a 14 h y de 19 a 21 h.

En caso de que el número de inscritos supere al de plazas previstas, la asignación de plazas se realizará mediante el procedimiento de sorteo establecido y que se detalla en la página Web del colegio.